



CÓDIGO DE BUENAS PRÁCTICAS PARA AGRICULTORES



LIFE 4 POLLINATORS

IMPLICAR A LA GENTE PARA PROTEGER A LAS ABEJAS SILVESTRES Y OTROS POLINIZADORES
EN EL MEDITERRÁNEO

Este manual ha sido elaborado durante la implementación del **LIFE18 GIE/IT/000755** cofinanciado por el Programa LIFE de la Unión Europea.



UNIVERSITY OF THE
AEGEAN



UniversidadeVigo



www.life4pollinators.eu



INTRODUCCIÓN

Los polinizadores silvestres, que incluyen abejorros y otras abejas (alrededor de 2.000 especies diferentes de abejas viven en la Región Mediterránea), mariposas y polillas, moscas-cernícalo y otros dípteros, escarabajos y avispa, contribuyen a la polinización de plantas, tanto cultivadas como silvestres. La polinización por insectos tiene una enorme importancia económica, y sin ella no podríamos cultivar una gran parte de las plantas que comemos, como manzanas, fresas, tomates, calabacines, melones, etc.

Los polinizadores silvestres están en riesgo; muchas especies están amenazadas, y las poblaciones están decreciendo.

Los principales factores responsables de ese declive incluyen la pérdida de hábitats, la agricultura intensiva y el cambio climático.

Los agricultores pueden jugar un papel fundamental en la conservación de la diversidad de esos insectos. Por tanto, como parte del proyecto LIFE4Pollinators presentamos Código de Buenas Prácticas en estas páginas. Su propósito es el desarrollo de prácticas agrícolas que puedan beneficiar a los polinizadores.

La adhesión al Código de Buenas Prácticas permitirá la obtención de un certificado de “Explotación amigable con los polinizadores”. De momento está en estudio la posibilidad de hacer de esa certificación un sello registrado con el que los agricultores puedan identificar sus productos.

Las explotaciones que deseen adoptar el Código de Buenas Prácticas deberán rellenar el formulario al final de este documento, después de empezar a aplicar las medidas indicadas en sus fincas. La verificación del cumplimiento efectivo de las medidas será realizada mediante pruebas documentales o posibles visitas por parte de personal de LIFE4Pollinators. Después de esa fase las explotaciones obtendrán el certificado “Explotación amigable con los polinizadores” válido para el año en curso. El objetivo de las comprobaciones es garantizar que los agricultores están implementando las acciones declaradas de modo correcto, y por tanto contribuyendo a favorecer a los polinizadores silvestres.

Además, con la publicación de una lista de explotaciones certificadas y su localización, nuestra web dará mayor visibilidad a las explotaciones adscritas.



1. REDUCCIÓN DE LA EXPOSICIÓN A PESTICIDAS

1.1 Control en campo de las plagas;

1.2 Utilización de medidas de gestión sin agroquímicos:

- 1.2.1 Prácticas agrícolas (ej. rotaciones, cultivos intercalados, cultivos de cobertura, abonos verdes, prácticas conservacionistas...);
- 1.2.2 Prácticas físicas (ej. solarización, quemas controladas...);
- 1.2.3 Prácticas mecánicas (ej. redes de protección...);
- 1.2.4 Otros sistemas de bajo impacto (ej. disrupción del apareamiento...);

1.3 En caso de que no sea posible evitar el control químico (ej. cuando el coste económico sea excesivo, o por imposición administrativa):

- 1.3.1 Seleccionar compuestos con baja toxicidad para abejas y evitar pesticidas etiquetados como “muy tóxicos para abejas”;
- 1.3.2 Aplicar pesticidas cuando los polinizadores no estén activos, ej. al atardecer, o cuando las plantas no estén en flor;
- 1.3.3 Cuando se utilicen pesticidas persistentes, evitar sembrar cultivos atractivos para polinizadores al año siguiente para evitar exponerlos a los tóxicos residuales.
- 1.3.4 Evitar insecticidas, acaricidas, y otros pesticidas altamente tóxicos para abejas y otros polinizadores mientras las plantas estén en flor o produciendo exudados extraflorales atractivos.
- 1.3.5 Evitar utilizar pesticidas antes de la eliminación de las “malas hierbas” floridas, o antes de que se hayan marchitado.
- 1.3.6 Evitar la aplicación de pesticidas en días venteados para evitar la contaminación de las flores próximas
- 1.3.7 Proteger la vegetación del borde evitando aplicar pesticidas sin el uso de boquillas direccionales
- 1.3.8 Apagar el atomizador al aproximarse a los bordes del cultivo



- 1.3.9 Evitar mezclas de pesticidas que puedan interactuar de modo sinérgico, o en general evitar mezclas de insecticidas y fungicidas, especialmente con triazol (ej. propiconazol) y carboxamida (ej. boscalida)
- 1.3.10 Mantener limpio el equipo de aplicación para evitar dejar residuos;
- 1.3.11 Añadir deflectores cuando se usen sembradoras de vacío, de modo que el aire sea expulsado cerca del suelo (para cultivos que requieran semillas tratadas)
- 1.3.12 Advertir a los apicultores próximos con suficiente antelación cuando sean aplicados pesticidas peligrosos para las abejas.
- 1.3.13 Cuando se contrate un servicio de polinización, asegúrese de precisar los derechos y deberes de apicultor y agricultor.

2. PROPORCIONANDO HÁBITATS DE FORRAJE PARA LOS POLINIZADORES

- 2.1 Sembrar especies con flores o mantener un margen con vegetación y bandas con flores silvestres en zonas sin producción y mal acceso;
- 2.2 Diversificar las especies en cultivo para asegurar varios períodos con floración;
- 2.3 Hacer siegas selectivas, respetando flores nectaríferas y poliníferas, incluso las malas hierbas menos problemáticas;
- 2.4 Usar plantas entomófilas como “abono verde” (ej. especies de leguminosas entre cereales y crucíferas);
- 2.5 Favorecer los cultivos autóctonos;
- 2.6 Favorecer cultivares con alta producción de polen y néctar;



3. PROPORCIONANDO ZONAS DE ANIDAMIENTO Y FACILITANDO CORREDORES ECOLÓGICOS

- 3.1 Proporcionar zonas de anidamiento artificiales (ej. “hoteles de abejas”) para las abejas silvestres y otros enemigos de las plagas naturales;
- 3.2 Mantener infraestructuras ecológicas en la explotación: setos, vegetación leñosa, márgenes de pistas y caminos, diques, límites de las fincas, cortinas rompevientos, canales y zanjas son buenos lugares de anidamiento y forrajeo para los polinizadores;
- 3.3 Crear o mantener zonas de suelo desnudo en zonas soleadas y secas para facilitar el anidamiento subterráneo de algunas abejas. Si es posible, evitar arar el suelo para evitar la destrucción de sus nidos.

4. AUMENTANDO LA SOSTENIBILIDAD MEDIANTE NUESTRAS ELECCIONES COMO CONSUMIDORES

- 4.1 Preferir productos orgánicos;
- 4.2 Elegir productos locales y de la estación;
- 4.3 Leer las etiquetas para comprobar el origen, certificación de calidad y el sello de Life4pollinators;
- 4.4 Reducir y reutilizar como compost los desechos de alimentos.



ADHESIÓN AL CÓDIGO DE BUENAS PRÁCTICAS PARA EL AÑO 20...

[* _____]

- se compromete a favorecer la conservación de los polinizadores silvestres
- protegerá e incrementará la calidad y cantidad de hábitat adecuados, y gestionará su explotación para asegurar el mayor beneficio posible para los polinizadores

Nuestro compromiso

Objetivo 1: REDUCIENDO LA EXPOSICIÓN A PESTICIDAS

- compromiso de implementar la acción 1.1
- compromiso de implementar las acciones 1.2... y 1.2... al menos en los principales campos de cultivo
- compromiso de implementar la acción 1.3.1. si lo permite la explotación agrícola, y las recomendaciones 1.3._°, 1.3._°, 1.3._°, 1.3._° y 1.3._° en caso de utilización de agroquímicos, incluso en el cultivo principal

Objetivo 2: PROPORCIONANDO HÁBITATS DE FORRAJE PARA LOS POLINIZADORES

- compromiso de implementar la acción 2.1.
- compromiso de implementar la acción 2._°

Objetivo 2: PROPORCIONANDO ZONAS DE ANIDAMIENTO Y FACILITANDO CORREDORES ECOLÓGICOS

- compromiso de implementar la acción 3._°

Atentamente

Fecha

Firma

20... Incluya el año

* Nombre de la explotación agrícola

° Número de la acción específica que será implementada



LIFE 4 POLLINATORS



VIGILA..
CUIDA...
ACTÚA...
...PARA AYUDAR A LOS
POLINIZADORES SILVESTRES